

Expediente: 1438/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MORALES GUSTAVO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.C), -ACTOR

90000000000 - MORALES, GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1438/21



H108013211785

Juzgado de Cobros y Apremios 1

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MORALES GUSTAVO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 1438/21.-**

San Miguel de Tucumán.- Agréguese la constancia de ARCA adjuntada. Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 401/2026 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JRDB - 1438/21

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.